

a inventario, lográndose, además, la cooperación de las Dependencias que adquieren artículos con recursos propios, para que informen a este Departamento y mantener actualizado su inventario.

Todo lo anterior es un resumen de las actividades desarrolladas por este Departamento, con el objetivo de llevar a efecto la revisión y vigilancia de los recursos financieros, humanos y materiales de esta Universidad.

C.P. RODOLFO PALOMO QUIROGA M.A.P.
El Auditor General

DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

La Dirección General de Estudios de Postgrado ha desarrollado sus actividades con el apoyo de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario, la Secretaría General, el Departamento Jurídico, el Departamento de Presupuestos y otras dependencias de la Rectoría.

Podemos señalar que hemos concluido varios programas importantes para nuestra Institución, sobre el aporte y beneficio que brindarán a este nivel educativo. Nos referimos a los siguientes programas:

1. Programa de evaluación y reformulación de los estudios de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
2. Proyecto de reglamento de la investigación.
3. Catálogo de los programas que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León en estudios de postgrado.
4. Directorio de maestros de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
5. Programa de evaluación de acopio de tesis de postgrado y evaluación de las mismas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, desde los inicios de los estudios de postgrado hasta la fecha.

En relación al programa de Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León, podemos decir que se tiene ya el documento completo, producto de varios años de trabajo, el cual será enviado a las instancias correspondientes a efecto de tomar decisiones que beneficien el desarrollo de este nivel educativo en el futuro.

Con relación al Reglamento de la Investigación, se tiene ya el documento final que ha sido elaborado en esta Dirección y puesto a consideración de investigadores de la propia Universidad, los cuales han aportado algunas sugerencias respecto al mismo. Debe señalarse en especial la colaboración del Departamento Jurídico en relación a la revisión de este documento. Próximamente será turnado ante las instancias correspondientes para su evaluación y aprobación definitiva.

El catálogo de los estudios de postgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León se encuentra en etapa de impresión en lasser, y se espera que el tiraje se realice durante el mes de Agosto del presente año.

El directorio de maestros de Postgrado de nuestra Universidad es un proyecto iniciado hace varios años, y se ha mantenido actualizado y a disposición de los interesados, aunque no se ha publicado, cosa que pretendemos realizar en breve tiempo.

Con relación a las tesis de postgrado, la Dirección General de Estudios de Postgrado hizo un esfuerzo a efecto de conseguir todas las tesis que se han desarrollado en este nivel en nuestra Institución. Actualmente, con el apoyo de la Biblioteca Central Capilla Alfonsina, se han logrado ubicar esas tesis en un lugar especial de esa Dependencia, y en esta Dirección se mantiene un registro de las mismas y un sistema de acopio de las que se están presentando en la actualidad.

El Consejo de Estudios de Postgrado ha continuado con sus sesiones, en las que se han revisado distintos proyectos de estudios de postgrado con la finalidad de tramitarlos posteriormente ante el H. Consejo Universitario para su aprobación definitiva. Estas sesiones son de suma importancia para el desarrollo integrado de los estudios de postgrado, ya que es uno de los pocos foros interdisciplinarios que existen en nuestra Institución.

El Comité Académico de Maestrías y Especializaciones, que depende de este Consejo, ha seguido su labor de revisión de los programas que se presentan para su aprobación, ya sean nuevos o de modificación de los ya existentes.

Del mismo modo, el Comité de Doctorado ha realizado su labor en ese mismo sentido, pero con relación a los programas doctorales.

Durante este período se han aprobado los programas de ESPECIALIZACION en:

- ARQUITECTURA INDUSTRIAL, de la Facultad de Arquitectura: 24 de Agosto de 1990.
- VALUACION INMOBILIARIA, de la Facultad de Arquitectura: 14 de Junio de 1991.
- Los programas de MAESTRIA en:
 - CIENCIAS GEOLOGICAS, de la Facultad de Ciencias de la Tierra: 5 de Diciembre de 1990.
 - CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA, CON ESPECIALIDAD EN CONTROL, ELECTRONICA y POTENCIA, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: 5 de Diciembre de 1990.
 - DISEÑO ARQUITECTONICO, de la Facultad de Arquitectura: 14 de Junio de 1991.
 - CIENCIAS ODONTOLÓGICAS CON ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA, ORTODONCIA, ENDODONCIA, ODONTOPEDIATRIA Y ODONTOLOGIA RESTAURADORA, de la Facultad de Odontología: 14 de Junio de 1991.
 - CIENCIAS DEL EJERCICIO CON ESPECIALIDAD EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO, EDUCACION FISICA Y RECREACION PARA LA TERCERA EDAD, de la Facultad de Organización Deportiva: 20 de Marzo de 1991.

El Programa de DOCTORADO EN:

- INGENIERIA CON ESPECIALIDAD EN INGENIERIA DE SISTEMAS, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: 14 de Junio de 1991.

Los programas de MODIFICACION A LAS MAESTRIAS EN:

CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA, con adición a las especialidades de DISEÑO MECANICO, TERMICA y FLUIDOS y MATERIALES.

ENFERMERIA, con adición de cuatro especialidades más: Atención del adulto geriátrico, Materno infantil-gineco-obstetricia, Materno infantil pediátrico y Administración de servicios de enfermería: 5 de Febrero de 1991.

Están pendientes de aprobar por el H. Consejo Universitario:

ESPECIALIZACION EN MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL, de la Facultad de Ciencias Químicas.

ESPECIALIZACION EN NEUROLOGIA PEDIATRICA, de la Facultad de Medicina.

ESPECIALIZACION EN ONCOLOGIA MEDICA, de la Facultad de Medicina.

Modificación al Programa de la MAESTRIA EN SISTEMAS DE INFORMATICA, de la Facultad de Ciencias Químicas.

Esta Dirección General ha mantenido activo y funcionando de muy buena forma el Convenio de Intercambio UNAM-UANL, y sigue desarrollando relaciones con otras Instituciones Educativas a efecto de establecer convenios similares.

En el mes de Agosto de 1990 se terminó la evaluación del Premio de Investigación 1989, quedando desiertas las áreas de Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Exactas.

En las áreas restantes fueron premiados los trabajos que se enumeran enseguida:

- AREA: Ingeniería y tecnología.
- NOMBRE DEL TRABAJO: Control adaptable de robots manipuladores.
- AUTOR: Dr. Rafael Kelly Martínez.
- FACULTAD: Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

- AREA: Ciencias naturales.
- NOMBRE DEL TRABAJO: Producción temprana de un factor quimiotáctico para linfocitos "T" - derivados de macrofagos peritoneales.
- AUTOR: M.C. Ricardo A. Gómez Flores, Dr. Reyes S. Tamez Guerra y M.C. Cristina Martínez.
- FACULTAD: Ciencias Biológicas.

- AREA: Ciencias de la tierra y agropecuarias.
- NOMBRE DEL TRABAJO: Efecto modulante de la oscilación del sur sobre la convección y la lluvia en el noreste de la República Mexicana.
- AUTOR: M.C. Ma. Teresa Cavazos Pérez.
- FACULTAD: Ciencias Forestales.

- AREA: Ciencias sociales.
- NOMBRE DEL TRABAJO: Burguesía, capitales e industria en el norte de México y su ámbito regional (1850-1910).
- AUTOR: Dr. Mario Italo Cerutti Pignat.
- FACULTAD: Filosofía y Letras.

Este año el Premio de Investigación 1990 se inició con la convocatoria que se abrió el día 11 de Marzo y se cerró el día 19 de Abril de 1991.

Se recibieron 54 trabajos correspondientes a las 7 áreas premiadas, los cuales fueron examinados por comisiones especiales de cada área, formadas por miembros de la Comisión Académica del H. Consejo Universitario y funcionarios involucrados con esta Dirección, pero principalmente por miembros del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores reconocidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La distribución por áreas de los trabajos concursantes fue la siguiente:

Ciencias naturales	6
Ciencias de la tierra y agropecuarias	11
Ciencias exactas	2
Ciencias de la salud	10
Ingeniería y tecnología	7
Ciencias sociales	15
Humanidades	3

Estos trabajos fueron aceptados por la Comisión de Evaluación y actualmente se encuentran en manos de árbitros seleccionados, particularmente de distintas Instituciones nacionales, para garantizar un juicio congruente con el área temática responsable ante nuestra Universidad. En breve se terminará el proceso de evaluación de estos trabajos, y la Comisión Académica del H. Consejo Universitario determinará cuáles son los merecedores del Premio de Investigación 1990.

EVENTOS

La Dirección General de Estudios de Postgrado y su titular han participado en diversos eventos de carácter institucional, siendo los más relevantes los siguientes:

- Participación activa en el grupo técnico de la Comisión Nacional de Postgrado para la formulación del Programa Nacional Indicativo del Postgrado, como parte de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).
- Participación de la Dirección General de Estudios de Postgrado en el VI Congreso Nacional del Postgrado y su Vinculación con el Sector Productivo.
- Participación y representación de la Universidad en la organización y selección de trabajos para el Premio Nuevo León a la calidad, dentro del comité evaluador.
- Colaboración de la Universidad Autónoma de Nuevo León con el Gobierno del Estado, CAINTRA y CANACO.
- Asistencia del titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado a la reunión plenaria de la Asociación de Directivos de Investigación de alta tecnología, que se llevó a cabo en el Instituto Mexicano del Petróleo, en la Ciudad de México.
- Participación del Dr. Manuel A. Rodríguez Quintanilla en reuniones académicas regionales, organizadas por la ANUIES con el propósito de regionalizar la educación de postgrado.
- Visita a la Universidad de Texas, en su campus de San Antonio y del Hospital de Veteranos, con el propósito de establecer un intercambio de programas científicos de interés común y de intercambio bibliográfico.
- Asistencia a una reunión de Jefes de Postgrado, a invitación de la Universidad de Texas, en Austin, Texas.
- Visita para intercambio de programas de postgrado con la Universidad de Emory y el C.D.C. del Departamento de Salud del Gobierno Norteamericano.

- Asistencia a la Dirección General de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de establecer los contactos administrativos y técnicos para el programa ARIES de informática administrativa.
- Participación en la organización de los programas de Intercambio Académico y Científico en el postgrado, entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL y la Facultad de Química de la UNAM.
- Participación, en una sesión especial, sobre la estructura y organización de los estudios de postgrado, en atención a la visita del Sr. Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica a nuestra Universidad, John D. Negroponte.
- Realización de una reunión con los Jefes de Postgrado de las Universidades de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, con el propósito de organizar programas regionales de intercambio bibliográfico, académico y científico, a la cual asistieron destacados maestros e investigadores de las Universidades de la región.

La Dirección General de Estudios de Postgrado desarrolla un programa de Intercambio muy activo con la ANUIES, a efecto de supervisar los trabajos de la revisión y reformulación de los estudios de postgrado de nuestra Universidad.

La Dirección General de Estudios de postgrado, a través de su titular, ha atendido las visitas de funcionarios prominentes de diversas Universidades, nacionales y extranjeras, entre las que destacan la del Rector de la Universidad de Tennessee, en sus planes de la firma de un convenio de colaboración entre ambas Instituciones. Asimismo, se recibió la visita del Rector de la Universidad de los Países Vascos, también para firmar convenios de colaboración con nuestra Universidad; y más recientemente, la del Director del área de Derecho Comparado de la Universidad Complutense de Madrid, España.

El titular de la Dirección General de Estudios de Postgrado atiende continuamente, en su trabajo cotidiano, la visita repetitiva de Directores de las diferentes dependencias de la Universidad, así como de sus Jefes de Postgrado y maestros, para consulta, aconsejamiento, redacción y revisión de planes de estudios de postgrado.

Por otro lado, el titular ha participado activamente en la revisión y verificación documental, así como en la firma de becas para estudiantes de postgrado, tanto en el país como en el extranjero.

La Universidad mantiene un programa amplio y variado de apoyo para la formación de recursos humanos a nivel de postgrado, tanto con recursos propios como a través de convenios con la Secretaría de Educación Pública, CONACYT, Banco de México y otras Instituciones que ofrecen apoyos logísticos para este nivel educativo. Se adjunta al presente informe un reporte detallado de esta actividad, elaborado por la jefatura del Departamento de Becas de Postgrado.

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
Director General

DRA. GILDA DALLAGO JOHN
Jefa del Departamento

DEPARTAMENTO DE BECAS

Las actividades del Departamento de Becas en el período indicado, abarcan las siguientes áreas:

A) BECARIOS EN EL EXTRANJERO

Seguimiento y control académico de becarios que se encuentran realizando estudios de postgrado en el extranjero. El promedio mensual de becarios fue de 60.

Asimismo, se ayudó a la reincorporación de becarios en las diferentes Facultades de la U.A.N.L.

B) BECARIOS NACIONALES

En diferentes Instituciones del País existe un promedio mensual de 67 becarios realizando estudios a nivel maestría, doctorado o especialización.

C) BECAS DE COLEGIATURAS PARA TRABAJADORES DE LA U.A.N.L. EN LAS DISTINTAS DIVISIONES DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA U.A.N.L.

No. DE BECARIOS

FACULTAD	No. DE BECARIOS
Filosofía y Letras	80
Salud Pública	8
Trabajo Social	4
Arquitectura	10
Economía	6
Enfermería	22
Ingeniería Civil	9
Contaduría Pública y Administración	35
Ciencias Biológicas	3
Ing. Mecánica y Eléctrica	4
Medicina	5
Odontología	12
Psicología	25
Ciencias Químicas	49
Ciencias de la Comunicación	2
Derecho y Ciencias Sociales	40
Agronomía	2
TOTAL DE BECARIOS	333

DR. MANUEL A. RODRIGUEZ QUINTANILLA
Director General de Estudios de Postgrado

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

D) BECAS DE COLEGIATURAS PARA TRABAJADORES DE LA UANL EN OTRAS INSTITUCIONES DEL PAIS.

UNIVERSIDADES VARIAS

No. DE BECARIOS

Universidad de Monterrey	4
Universidad Regiomontana	3
C.E.D.I.M.	2
Inst. Tec. de Computación Galileo	1
Centro de Crecimiento Personal Familiar	2
Grinder De Lozier y Asociados	4
I.T.E.S.M.	1
Cursos	27
Diplomados	21
Materias Opción Título	21
TOTAL DE BECARIOS	69

E) DIFUSION DE BECAS DE OTROS ORGANISMOS

Se dio difusión a 175 convocatorias de becas, tanto de organismos nacionales (CONACYT, SEP, BANCO DE MEXICO, UNAM, etc.) como de las embajadas extranjeras acreditadas en México.

En base a esta información, se presentaron 67 candidatos en las diferentes convocatorias.

ORGANISMO	POSTULADOS	BECAS	PAIS
CONACYT	12		
BANCO DE MEXICO	8	5	
S.E.P.	58	5	E.U.A.
		1	Inglaterra
		6	México
TOTAL		2	España
		3	Canadá
		8	Alemania
U.N.A.M.	12		
			244
			174
			195
			356
			202
TOTAL			1,315

DRA. GILDA DALLAGO JOHN
Jefa del Departamento